



**FOLIO N° 140**

ACTA N° 35 SESION ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 16 días de octubre de 2018, siendo las 19:30 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Mariano Andrés Villa; Marta Liliana Banegas, Elena Nidia Guerín, María Fernanda Crembil, Eduardo Santiago Sarria Bringas, y Juan Cruz Vázquez, y bajo la presidencia de la Sra. Presidente María Teresa Riu-Cazaux de Vélez, sesión ordinaria. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los asuntos ingresados: 1) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR D.E.M. EXPTE 61/18 CON FECHA 11/10/18 Ref. Aprobando el Proyecto de Obra: "Bacheo en Frio y Caliente, Cordón Cuneta en Barrio Lomas Sur e Instalación de Luminarias LED" y Facultando al Departamento Ejecutivo Municipal para que gestione y tome del fondo de Desarrollo Urbano, un subsidio de hasta Seis Millones Cuatrocientos (\$ 6.400.000,00) con destino a la ejecución del Proyecto que se aprueba. Pide la palabra la Concejala Guerín y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR D.E.M. EXPTE 62/18 CON FECHA 11/10/18 Ref. Acuerdo Complementario Recomposición Salarial para el Año 2018. Pide la palabra el Concejala Crembil y solicita que pase al Orden del Día y se ratifique dicho convenio Sobre Tablas. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase al Orden del Día. 3) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR D.E.M. EXPTE 63/18 CON FECHA 11/10/18 Ref. "Autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a Suscribir Contrato con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Referido a la "Construcción de dos Aulas, una batería Sanitaria y una Galería de Conexión para la Escuela Primaria Reverendo Padre Gastón Vergonjeanne" y la "Construcción de dos Salas y Galería de vinculación para el Jardín de Infantes Reverendo Padre Gastón Vergonjeanne" en el Marco del Programa Aurora. Pide la palabra la Concejala Guerín y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 4) NOTA PRESENTADA POR SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CON FECHA 16/10/18

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS  
Concejala de  
Ciudad de Villa Allende

MARÍA FERNANDA CREMBIL  
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

DR. MARÍA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

PAULA MACHMAR  
Concejala de la  
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS  
Concejala de la  
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejala de la  
Ciudad de Villa Allende



Ref. Solicita Declaración de Interés Municipal del Proyecto "Familia y Habitabilidad". Pide la palabra la Concejal Machmar y solicita que pase a Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 5) NOTA PRESENTADA POR SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CON FECHA 16/10/18 Ref. Solicita utilización del SUM para Jornada "Encuentro de la mesa de Género". Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 6) NOTA PRESENTADA POR VECINO GABRIEL MORENO CON FECHA 16/10/18 Ref. Solicita Comisión Plenaria en los Barrio. Pide la palabra el Concejal Sarria y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. Acto seguido, la Sra. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 34 FECHA 9/10/2018. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR D.E.M, EXPTE 62/18 FECHA 11/10/18 Ref. Acuerdo Complementario Recomposición Salarial para el año 2018. Pide la palabra la Concejal Crembil y dice, solicité que se pasase el Proyecto sobre Tablas, para su ratificación y aprobación ya que fue firmado el 26 de Septiembre y ha llegado a este Concejo el viernes próximo pasado, y para darle tranquilidad a la planta laboral de la Municipalidad es que solicito se ratifique dicho convenio. Pide la palabra el concejal Sarria y dice que apoya la aprobación del proyecto pero previo a enviar la ordenanza aprobada al Ejecutivo, se haga el chequeo con Secretaria de Hacienda por ese posible error material que tendría la planilla anexa al convenio. Se pone a consideración de los concejales la moción de la Concejal Crembil apoyada por el Concejal Sarria, se vota por la afirmativa y se aprueba por unanimidad. A continuación se da por finalizada la sesión siendo las 19.35 horas.

DIUARDO S. SARRIA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARIA FERNANDA CREM  
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIAL  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARIANO ANDRES VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANGGAS  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende